



**INFORME COMISIÓN TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 18/2020  
CONTRATO DE SUMINISTRO PARA ADQUISICIÓN DE SEIS CARROS ALJIBE  
PARA LA REGIÓN DE VALPARAÍSO.**

**ANTECEDENTES GENERALES:**

**I. ANTECEDENTES DE LICITACIÓN.**

- a) Bases Administrativas y Bases Técnicas de **Licitación Pública N° 18/2020 Contrato de Suministro para la adquisición de seis carros aljibe para la Región de Valparaíso.**
- b) Respuestas a consultas evacuadas por **“Bomberos de Chile”** correspondiente a la **Licitación Pública N° 18/2020 Contrato de Suministro para la adquisición de seis carros aljibe para la Región de Valparaíso.**

**II. CONSTITUCIÓN Y REUNIONES DE TRABAJO.**

La comisión estuvo compuesta por los siguientes miembros:

- Don Miguel Rojas Napoli, Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Cartagena, con derecho a voz y voto.
- Don Julio Gormaz Tapia, Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Papudo, con derecho a voz y voto.
- Don Alonso Farías Suarez, Inspector de Material Mayor del Cuerpo de Bomberos de San Felipe, con derecho a voz y voto.
- Don Sebastian Carmona Soto, Encargado de Material Mayor, Junta Nacional de Bomberos (JNCB), con derecho a voz y sin derecho voto.

La Comisión Técnica se constituyó con fecha 12 de julio de 2020 vía medios electrónicos para tomar conocimiento del informe de revisión de antecedentes presentados en la licitación y acordar los parámetros de evaluación, además de verificar el ajuste a las Bases Técnicas y solicitar aclaraciones a la oferta presentada de ser el caso

**III. ANTECEDENTES Y PROCEDIMIENTO ADOPTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA “EVALUACIÓN TÉCNICA” DEL PRODUCTO OFERTADO EN ESTA LICITACION.**

La Comisión Técnica, para efectuar la evaluación de la presente licitación, procedió de conformidad al procedimiento establecido, de la siguiente forma:



1. Con fecha 19 de junio de 2020 a las 10:15 horas, se realiza la apertura de recepción de ofertas correspondiente a la **Licitación Pública N° 18/2020 Contrato de Suministro para la adquisición de seis carros aljibe para la Región de Valparaíso**; en dicha apertura de recepción de ofertas se recibirán las propuestas correspondientes a los proveedores **FEREXPO SpA** e **ITURRI S.A.**
2. Con fecha 19 de junio de 2020 a las 12:30 horas, se reúne la Comisión Administrativa conforme a la cláusula novena N° 1 de las Bases Administrativas de la **Licitación Pública N° 18/2020 Contrato de Suministro para la adquisición de seis carros aljibe para la Región de Valparaíso**, para la comprobación y revisión de los antecedentes administrativos de las ofertas presentadas, la mencionada comisión señala que el proveedor **FEREXPO SpA** cumple con lo solicitado en las bases, por lo que se recomienda someter sus propuestas al proceso de evaluación técnica. En el caso de la oferta presentada por la empresa **ITURRI S.A.**, se envían consultas al proveedor, las cuales fueron aclaradas y revisadas con fecha 30 de junio, señalando dicha comisión que el proveedor **ITURRI S.A.** cumple con lo solicitado en las bases, por lo que se recomienda someter sus propuestas al proceso de evaluación técnica.
3. Con fecha 12 de julio de 2020 vía medios electrónicos en una primera instancia con la finalidad de tomar conocimiento del informe de revisión de antecedentes presentados en la licitación y acordar los parámetros de evaluación, además de verificar el ajuste a las bases técnicas y solicitar las aclaraciones respectivas de ser preciso a los proveedores **FEREXPO SpA e ITURRI S.A.**
4. Con fecha 12 de agosto de 2020 se reúne la Comisión Técnica en una segunda instancia, comunicándose vía medios electrónicos, con la finalidad de tomar conocimiento de las respuestas otorgadas por los proveedores a las aclaraciones solicitadas correspondiente a los oferentes **FEREXPO SpA e ITURRI S.A.**

#### IV. AJUSTES DE LAS OFERTAS A LAS BASES TÉCNICAS.

##### Carro aljibes para los Cuerpos de Bomberos de la Región de Valparaíso.

Con fecha 12 de julio de 2020 se reúne la Comisión Técnica vía medios electrónicos en una primera instancia con la finalidad de tomar conocimiento del informe de revisión de antecedentes presentados en la licitación y acordar los parámetros de evaluación, además de verificar el ajuste a las bases técnicas y solicitar las aclaraciones respectivas de ser preciso a los proveedores **FEREXPO SpA e ITURRI S.A.**



## INFORME EVALUACIÓN TÉCNICA DE MATERIAL MAYOR

RG-07-PC-13  
Versión: 00  
Fecha: 01/03/2017  
Página 3 de 10

- Se revisa la oferta N°1 presentada por la empresa **FEREXPO SPA.**, con los productos:
  - Camión, marca **VOLVO**, modelo **VM 330 6x4**.
  - Carrocería, marca **ALMAHUE**, con estanque de 12.000 litros.
  
- Se revisa la oferta N°2 presentada por la empresa **FEREXPO SPA.**, con los productos:
  - Camión, marca **VOLVO**, modelo **VM 330 6x4**.
  - Carrocería, marca **MITREN**, con estanque de 12.000 litros.
  
- Se revisa la oferta presentada por la empresa **ITURRI S.A.**, con los productos:
  - Camión, marca **VOLKSWAGEN**, modelo **Constellation 32.360 6x4**.
  - Carrocería, marca **ITURRI**, con estanque de 12.000 litros.

Con fecha 12 de agosto de 2020 se reúne la Comisión Técnica en una segunda instancia, comunicándose vía medios electrónicos, con la finalidad de tomar conocimiento de las respuestas otorgadas por los proveedores a las aclaraciones solicitadas correspondiente a los oferentes **FEREXPO SpA e ITURRI S.A.**

Producto de lo anterior la Comisión Técnica manifiesta lo siguiente:

La Comisión técnica, en cuanto al ajuste de la oferta a las bases técnicas, estima que la oferta presentada por el proveedor **FEREXPO SPA.** entrega cumplimiento, por cuanto otorga respuesta satisfactoria a las aclaraciones solicitadas, las que se indican a continuación:

1. **Para el caso de la altura final de los vehículos ofertados, aclarar si esta incluye la baliza ofertada.**
2. **En la letra a) y b) del ítem “sistema de extinción”, se solicita que el estanque y la plomería cuente con la respectiva certificación del fabricante de que esta será apta para entrega de agua para el consumo humano, lo cual en su oferta no se declara; aclarar.**
3. **Indicar si dentro de su oferta se considera un conversor de corriente para los accesorios que serán instalados en el vehículo.**

A continuación, se adjunta carta con respuestas del proveedor:



# INFORME EVALUACIÓN TÉCNICA DE MATERIAL MAYOR

RG-07-PC-13  
Versión: 00  
Fecha: 01/03/2017  
Página 4 de 10



Santiago, 30 de julio del 2020

Señores  
Junta Nacional de Bomberos  
Presente

**REF: Aclaración Licitación 18-2020**

Estimado Sebastián,

Junto con saludarlos y dentro del plazo establecido en las bases administrativas de la licitación 19-2020, procedemos a aclarar sus consultas.

**1. Para el caso de la altura final de los vehículos ofertados, aclarar si esta incluye la baliza ofertada.**

Si, la altura final del carro incluye la baliza ofertada.

**2. En la letra a) y b) del ítem "sistema de extinción", se solicita que el estanque y la plomería cuente con la respectiva certificación del fabricante de que esta será apta para entrega de agua para el consumo humano, lo cual en su oferta no se declara; aclarar.**

Para ambas ofertas, se acredita por carta del fabricante que las unidades serán aptas para el transporte de agua para consumo humano. Se adjunta cartas respectivas del estanque como plomería en la siguiente página de la aclaración

**DEJADO EN BLANCO**

[www.ferexpo.cl](http://www.ferexpo.cl)

Oficinas Comerciales / Centro de Mantenimiento  
Av. Carlota Guzmán 1290 Módulo 3  
Renca / Santiago / Chile  
+56 22 799 7200 - [ventas@ferexpo.cl](mailto:ventas@ferexpo.cl)

Sucursales  
Antofagasta  
Concepción  
Osorno



## INFORME EVALUACIÓN TÉCNICA DE MATERIAL MAYOR

RG-07-PC-13  
Versión: 00  
Fecha: 01/03/2017  
Página 5 de 10



19 de mayo de 2020

Señores  
Junta Nacional de Cuerpo de Bomberos de Chile  
Presente.

**Ref.: Certificado Estanque y cañerías Agua Potable**

Estimados Señores,

Por la presente certificamos que el estanque manufacturado por MITREN para la unidad Aljibe de 12.000L ofertado cuenta con un tratamiento de pintura especial en su interior que permite el transporte de agua potable en el estanque siempre y cuando, los protocolos de llenado del estanque sean los adecuados.

Todo el sistema de cañerías está hecho de acero inoxidable y es adecuado para agua potable.

Atentamente

Cassio Rockenbach  
Gerente Ventas  
MITREN





## INFORME EVALUACIÓN TÉCNICA DE MATERIAL MAYOR

RG-07-PC-13  
Versión: 00  
Fecha: 01/03/2017  
Página 6 de 10



Señores:  
Junta Nacional de Cuerpo de Bomberos de Chile  
Presente.

Ref.: Certificado Estanque Agua Potable

Estimados Señores,

Por la presente certificamos que el estanque y planería manufacturados por ALMAHUE SPA para la unidad Aljibe de T2 000L, ofertado cuenta con un tratamiento de pintura especial en su interior que permite el transporte de agua potable siempre y cuando, los protocolos de feriado del estanque sean los adecuados.

Atentamente:

Identificación por Escaneo de Documento  
Jose Arturo Lyon Parot  
Fecha: 2007/03/01  
ID: 426-0000  
Jose Arturo Lyon  
Representante Legal  
ALMAHUE SPA

### 3. Indicar si dentro de su oferta se considera un convertidor de corriente para los accesorios que serán instalados en el vehículo.

El chasis volvo VM 330 ofertado dispone de un convertidor de 24vdc a 12vdc de 10amp para los accesorios en 12vdc. Cabe señalar que todos los sistemas de alarmas, sirenas e iluminación de la unidad operan en 24vdc.

Sin otro particular, los saluda atentamente,

Raimundo Aranguiz  
Gerente  
Ferexpo SpA

[www.ferexpo.cl](http://www.ferexpo.cl)

Oficinas Comerciales / Centro de Mantenimiento  
Av. Carlota Guzman 1290 Módulo 3  
Penco / Santiago / Chile  
+56 22 799 7200 - [ventas@ferexpo.cl](mailto:ventas@ferexpo.cl)

Sucursales  
Antofagasta  
Concepción  
Osorno





## INFORME EVALUACIÓN TÉCNICA DE MATERIAL MAYOR

RG-07-PC-13  
Versión: 00  
Fecha: 01/03/2017  
Página 7 de 10

La Comisión técnica, en cuanto al ajuste de la oferta a las bases técnicas, estima que la oferta presentada por el proveedor **ITURRI S.A.** entrega cumplimiento, por cuanto otorga respuesta satisfactoria a las aclaraciones solicitadas, las que se indican a continuación:

- 1. En el ítem “sistemas de alarma luminosa y sonora”, favor indicar marca y modelo de luces, balizas y sirena que serán incorporados en los vehículos ofertados.**

**R:**

- Baliza barral: Federal Signal modelo Legend, referencia LGD-B53", base de 53" (1339 mm) puente Serie Legend. Posee 16 módulos: 8 a cada lado con 3 leds cada uno.
- Baliza trasera: Federal Signal modelo Signal Master.
- Sirena: Federal Signal modelo AS320DIG, el cual posee un parlante de 100W y micrófono.

- 2. En la letra a) del ítem “sistema de extinción”, se solicita que se debe proveer de algún sistema que permita verificar el nivel de llenado del estanque, lo ofertado habla de un nivel de tipo manguera; favor incorporar mayor detalle del sistema señalado.**

**R:** Se trata de un nivel óptico el cual consiste en un tubo transparente que conecta la parte inferior y superior del tanque permitiendo el paso de agua por dentro del mismo. En el interior del tubo se dispondrá de una boya flotante para facilitar la visualización del nivel del agua.

- 3. En la letra d) del ítem “frenos”, se solicita sistema de asistencia de frenado a las válvulas del motor, pero en vuestra oferta solo se indica que poseerá ABS, EBD, ATC y EasyStart, los cuales no cumplen la función antes señalada; aclarar si el camión ofertado cumple con tener sistema de frenos a las válvulas de motor.**

**R:** Sí cumple. Este freno se llama “freno de culata” y es de accionamiento electro neumático.

- 4. En la letra a) del ítem “equipos de comunicaciones”, se solicita que la radio base sea instalada en cabina, pero en su oferta no se declara esto; aclarar dónde será montada la radio base solicitada.**

**R:** La radio base solicitada será instalada en el interior de la cabina.

- 5. En la letra b) del ítem “sistema de extinción”, se solicita que la plomería cuente con la respectiva certificación del fabricante de que esta será apta para entrega de agua para el consumo humano, lo cual en su oferta no se declara; aclarar.**

**R:** Se trata de plomería de acero válida para la entrega de agua para el consumo humano. Se adjunta de igual manera certificación emitida por el fabricante.



# INFORME EVALUACIÓN TÉCNICA DE MATERIAL MAYOR

RG-07-PC-13  
Versión: 00  
Fecha: 01/03/2017  
Página 8 de 10



Atibaia-SP, 30 de julio de 2020.

## CERTIFICADO DE PLOMERÍA

Asunto: LICITACIÓN PÚBLICA N°18/2020  
CONTRATO DE SUMINISTRO PARA LA  
ADQUISICIÓN DE SEIS (6) CAMIONES ALJIBE  
PARA LA V REGIÓN DE VALPARAÍSO.

Estimados señores: Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile

La empresa ITURRI COIMPAR INDUSTRIA E COMERCIO DE EPIS LTDA, con CIF N° 61.451.654/0001-26, con sede en la Rodovia Fernão Dias, Km51, Pista Sul, Barrio Portão, municipio Atibaia, certifica que, el material utilizado para la plomería en la Licitación indicada en el asunto, acero ASTM A53, es válido para la entrega de agua para el consumo humano ya que tendrá interiormente un tratamiento anticorrosión.

Dicho acero, el ASTM A53, es de calidad idéntica al acero permitido para la construcción del tanque, el ASTM A36. El ASTM A36 posee unas cualidades mecánicas catalogadas para las planchas de acero y las del ASTM A53 son referidas a los tubos. Ambos necesitan un tratamiento interior para permitir el transporte de agua potable.

Sin más asuntos que tratar, aprovechamos para saludarles atentamente.

Firmado digitalmente por  
JOSÉ IGNACIO  
BLASCO  
MARIN:20144801900  
Fecha: 2020.07.30  
15:06:23 -03'00'

José Ignacio Blasco Marin  
Director Comercial UNE / Administrador



ITURRI Coimpar  
Indústria e  
Comércio de  
EPIS LTDA  
Rodovia Fernão Dias Km 51,  
Pista Sul - Bairro Portão  
13748-120 Atibaia - SP  
Brasil  
Tel: +55 (11) 4012-0000  
Fax: +55 (11) 4012-7127  
MARIN:2014

30.07.2020  
1 / 1

## BOMBEROS DE CHILE

Informe Comisión Técnica Licitación N° 18/2020 Contrato de Suministro de seis Carros Aljibes para la Región de Valparaíso





## INFORME EVALUACIÓN TÉCNICA DE MATERIAL MAYOR

RG-07-PC-13  
Versión: 00  
Fecha: 01/03/2017  
Página 9 de 10

### V. EVALUACIÓN TÉCNICA.

Efectuadas las revisiones y evaluaciones, la Comisión Técnica se ha formado la opinión que las ofertas evaluadas de los proveedores **FEREXPO SpA e ITURRI S.A.**, otorgan respuesta satisfactoria a los requerimientos solicitados en las Bases Técnicas de “**Bomberos de Chile**”.

#### Consideraciones de esta evaluación:

Producto de las conclusiones establecidas en el punto V Evaluación Técnica, del presente informe, el puntaje final asignado por la Comisión Técnica corresponde al siguiente:

Licitación N° 18/2020 Contrato de suministro de 06 carros aljibes para la Región de Valparaíso				
PROVEEDOR	OFERTA	EXIGENCIAS LICITACION		PUNTAJE FINAL (Pts.)
		PUNTAJE TÉCNICO	PUNTAJE GARANTÍAS	
FEREXPO SpA	Volvo - Mitren	25,56	10	35,56
FEREXPO SpA	Volvo - Almahue	24,29	8,18	32,47
ITURRI S.A.	Volkswagen - Iturri	29,77	20	49,77

Es todo cuanto podemos informar.

Julio Gormaz Tapia  
Superintendente CB de Papudo

Alonso Farías Suarez  
Inspector de Material Mayor del Cuerpo de Bomberos de San Felipe

Miguel Rojas Napoli  
Superintendente CB de Cartagena

Sebastian Carmona Soto  
Encargado de Material Mayor (JNCB)

**Santiago 12 de agosto de 2020.-**

---

BOMBEROS DE CHILE

Informe Comisión Técnica Licitación N° 18/2020 Contrato de Suministro de seis Carros Aljibes para la Región de Valparaíso



# INFORME EVALUACIÓN TÉCNICA DE MATERIAL MAYOR

RG-07-PC-13  
Versión: 00  
Fecha: 01/03/2017  
Página 10 de 10

**TABLA DE PUNTAJE PARA LICITACION PUBLICA N° 18/2020 PARA ADQUISICIÓN DE 6 CAMIONES ALJIBE PARA LA V REGION DE VALPARAISO**

TABLA DE PUNTAJE				Ferepo SPA Mitren		Ferepo SPA Almahue		Iturri S.A.	
EXIGENCIAS LICITACIÓN	CONDICIÓN	PUNTAJE	Valor	Puntaje	Valor	Puntaje	Valor	Puntaje	
Post Venta chasis	Servicio técnico en la Región = 6 puntos	SEGÚN TABLA	Placilla - Valparaíso	6	Placilla - Valparaíso	6	Porsche - Placilla	6	
	Servicio técnico móvil en la Región = 4 puntos								
	Servicio técnico en la Región contigua = 2 puntos								
Post Venta carrozado	Servicio técnico en la Región = 6 puntos	SEGÚN TABLA	Renca - Santiago	4	Quilicura - Santiago	2	Rhinomec - Placilla	6	
	Servicio técnico móvil en la región = 4 puntos								
	Servicio técnico en la Región contigua = 2 puntos								
Cajoneras	Volumen total de las cajoneras en M3	DIRECTAMENTE PROPORCIONAL	3,15	0,773	6,2	1,521	9	2	
Tipo de chasis	Capacidad de carga (kilos)	DIRECTAMENTE PROPORCIONAL	32000	1,969	32.000	1,969	32.500	2	
	Potencia (HP)	DIRECTAMENTE PROPORCIONAL	325,479	3,667	325,479	3,667	355,068	4	
Motorización	Torque (Nm)	DIRECTAMENTE PROPORCIONAL	1300	3,133	1300	3,133	1660	4	
	Capacidad de desalajo de motobomba (LPM)	DIRECTAMENTE PROPORCIONAL	2271	6	2271	6	2150	5,680	
Garantías Técnicas del chasis (expresada en años completos, no se aceptarán años parciales o expresados en meses)	Garantía General (al menos 1 año)	DIRECTAMENTE PROPORCIONAL	2	2	2	2	4	4	
	Garantía motor (al menos 2 años)	DIRECTAMENTE PROPORCIONAL	2	1	2	1	4	2	
	Garantía transmisión (al menos 2 años)	DIRECTAMENTE PROPORCIONAL	2	1	2	1	4	2	
	Garantía del bastidor (al menos 1 año)	DIRECTAMENTE PROPORCIONAL	2	1	2	1	4	2	
Garantías Técnicas de los equipos (expresada en años completos, no se aceptarán años parciales o expresados en meses)	Garantía general de los equipos (al menos 1 año)	DIRECTAMENTE PROPORCIONAL	3	1,800	3	1,800	5	3	
	Garantías Técnicas del carrozado (expresada en años completos, no se aceptarán años parciales o expresados en meses)	DIRECTAMENTE PROPORCIONAL	7	2,100	3	0,900	10	3	
	Garantía general del carrozado (al menos 1 año)	DIRECTAMENTE PROPORCIONAL	7	1,120	3	0,480	25	4	
			<b>35,56</b>		<b>32,47</b>		<b>49,77</b>		
<p>DIRECTAMENTE PROPORCIONAL = <math>\frac{\text{Valor ofrecido}}{\text{Mayor Valor ofrecido}} \times \text{Puntaje}</math></p> <p>INVERSAMENTE PROPORCIONAL = <math>\frac{\text{Mayor Valor ofrecido}}{\text{Valor ofrecido}} \times \text{Puntaje}</math></p>									